



COLEGIO COMFACESAR – RODOLFO CAMPO SOTO
Seres Humano Competentes Para Un Mundo Mejor



REQUISITOS PARA MATRICULAR ALUMNOS NUEVOS 2019

REQUISITOS OBLIGATORIOS

1. Recibo de pago de matrícula, con sello de cancelado
 2. Recibo de Inscripción, con sello de cancelado
 3. Si es afiliado a otra Caja de Compensación del País, anexar constancia demostrando grupo familiar y categoría
 4. Fotocopia del documento de identidad:
 5. Registro Civil: (Párvulo hasta Segundo)
 6. Tarjeta Identidad: (Tercero hasta Séptimo)
 7. Boletín Original: (Preescolar y Primaria)
 8. Certificado Original: (Bachillerato desde 5 de primaria al último cursado)
 9. Paz y salvo de la institución de procedencia (solicitar en el colegio de donde viene)
 10. Constancia de comportamiento colegio de procedencia (solicitar en el colegio de donde viene)
 11. Paz y Salvo de Afiliados independientes (Oficina de aportes Edif. de Comfacesar Calle 14)
 12. Fotocopia del Carné o Certificado de vacunación (Preescolar)
 13. 1 fotos tamaño carnet
-
1. AFILIADOS(AS) a COMFACESAR: El único autorizado para firmar y legalizar la matrícula (contrato educativo), en cualquier categoría de afiliación (a, b, c o Independiente) será la madre o padre afiliada (o).
 2. CONVENIO CAJAS SIN FRONTERAS: Debe presentar constancia de afiliación demostrando grupo familiar y la categoría de afiliación, para poder asumirla en el proceso de matrícula; La firma del contrato educativo, la puede realizar el padre o la madre responsable.

TENGA EN CUENTA: QUE EL PAGO DE LA MATRICULA NO GARANTIZA EL CUPO DE SU HIJO